F56 – AVISO A VEEDURÍAS CIUDADANAS	Versión 2.0
	Adopción: Resolución 459 del 28/12/2020

Modalidad de Selección	DIRECTA		Causal y/o Marco Legal	Artículo 32, numeral 3, Ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015				
Clase de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES							
OBJETO								
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURÍDICA A LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN SUS FASES PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL, QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ".								
Fecha inicio del proceso	julio de 2024			**Fecha cierre del proceso**	diciembre de 2024			
Tipo de Persona	**PN**	X	**PJ**		**C**		**UT**	
Plazo del contrato	CINCO (05) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS			Valor oficial	**VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($25.650.000) M/CTE.**			

De conformidad con el inciso 3° del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en la Alcaldía de la Montañita ubicada en carrera 5 - calle 4 esquina la Montañita y cualquier comunicación debe dirigirse o la siguiente dirección de correo electrónico: contratos@lamontanita-caqueta.gov.co

El presente aviso se fija en la cartelera de la Alcaldía municipal, en la Montañita Caquetá hoy 11 de julio del año 2024, a las 8 am y se desfijará al día siguiente de suscrito el contrato.

DAVID FELIPE SUAREZ ROJAS
Técnico Administrativo Contratación